



República de Colombia

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, Antioquia

TRASLADO 003

Fijado 03 de mayo de 2021

Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionado, requerido	Actuación	Inicia Término	Termina término
1 00081-2021	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	GASORIX SAS y OTRAS	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA REPOSICIÓN AL AUTO QUE DECRETA DESISTIMIENTO TACITO (Artículo 319 del CGP)	4-may-21	6-may-21

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de la presente decisión se fija el presente traslado secretarial por el término legal indicado en los anejillos en cita.

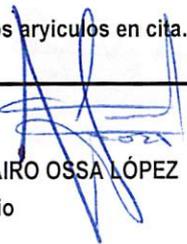
JOHN JAIR OSSALÓPEZ
Secretario



	República de Colombia RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, Antioquia TRASLADO 004	Fijado 03 de mayo de 2021
---	---	---------------------------

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionado, requerido	Actuación	Inicia Término	Termina término
1	00290-2018	REIVINDICATORIO	ARCADIO DE JESÚS ARBOLEDA	JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ y OTROS	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA <u>EXCEPCIÓN PREVIA PROPUESTA POR LOS DEMANDADOS (Artículo 100 y 101 del CGP)</u>	4-may-21	6-may-21

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de la presente decisión se fija el presente traslado secretarial por el término legal indicado en los artículos en cita.


JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ
 Secretario

